



VISTO:

La RESCD-EXA N° 625/2019, relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura de diez (10) Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con función Docente de esta Unidad Académica, en el marco del Ciclo de Ingreso a la Universidad (CIU 2019-2020), y

CONSIDERANDO:

Que, el Prof. Rubén Arturo QUINTEROS, ha manifestado su imposibilidad para integrar la Comisión Asesora que evaluará en el presente llamado, en razón de compromisos contraídos con anterioridad coincidente en fecha y hora de esta oposición.

Que, en consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, corresponde emitir instrumento legal de sustitución de miembros la Comisión Asesora Jurado que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Sustituir al Prof. Rubén Arturo QUINTEROS, en la integración de la Comisión Asesora del llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante RESCD-EXA N° 625/2019, la que quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
Dr. José Ignacio GARCIA	C.U. Claudio Ariel VARGAS
Dr. Diego Alejandro RODRIGUEZ	Prof. Félix ESPINOZA VARGAS
Dr. José Antonio GONZALEZ	Esp. Ernesto SÁNCHEZ
	Lic. Claudia Susana IBARRA
	Prof. Mario Ubaldo AVILA
	C.U. Eduardo Francisco FERNANDEZ
	Prof. Nilda Graciela MENDEZ
	Prof. Daniel Rubén CORDOBA

ARTICULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a los miembros titulares de la Comisión Asesora conformada en el Artículo 1º, a los postulantes inscriptos a fs. 41. Hágase saber con copia a las restantes personas mencionadas en el Art.1º, a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
 sbb


 Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




 Ing. DANIEL HOYOS
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa